

FERREMUNDO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

FERREMUNDO S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador el 18 de marzo de 2002 e inscrita en el Registrador Mercantil el 19 de junio de 2002 como COMPAÑIA FERREMUNDO CIA. LTDA.. En diciembre de 2003, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó el cambio de Compañía Limitada a Sociedad Anónima, inscribiéndose dicho cambio en el Registrador Mercantil el 6 de febrero de 2004. En septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprobó el cambio de razón social de COMPAÑIA FERREMUNDO S.A. a FERREMUNDO S.A. inscribiéndose dicho cambio en el Registrador Mercantil el 28 de septiembre de 2011. La Compañía desarrolla sus actividades comerciales en la Provincia del Guayas, en el Km. 16.5 de la *vía Daule*. La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992256230001 y su dirección electrónica es www.ferremundo.com.ec.

Operaciones.- Su actividad principal es la comercialización al por mayor y menor de artículos de ferretería, electricidad e iluminación, acabados para la construcción, llantas, electrodomésticos y artefactos del hogar en el mercado local a través de sus almacenes ubicados estratégicamente en las ciudades de Guayaquil, Machala y bodegas instaladas en Pasquales, Quito e Ibarra. El abastecimiento oportuno de los inventarios es acordado mediante negociaciones realizadas con proveedores del exterior. La estrategia de desarrollo implementada por la Compañía está sustentada en los servicios que ofrece y en la fuerza de ventas altamente capacitada para brindar asesoramiento a más de 3.000 puntos de distribución en todo el país, ofreciendo una amplia variedad de productos compuestos de marcas líderes mundiales y propias con precios competitivos. La Compañía continuará en el futuro con la filosofía empresarial de servir al mercado ferretero ecuatoriano mediante la búsqueda e identificación de una amplia variedad de productos que generan valor para sus clientes a través del uso de tecnología de información y cumpliendo con los estándares de calidad requeridos por las normas ISO:9001-2008 otorgada en octubre 20 de 2010 por Bureau Veritas Certification.

Sus operaciones han sido financiadas en parte por el otorgamiento de créditos de sus proveedores que oscilan entre 30 y 60 días plazo, con préstamos de instituciones financieras, emisión de papeles comerciales y emisión de obligaciones. No se ha establecido prácticas de Gobierno Corporativo, sin embargo, sus accionistas mantienen una amplia participación de los objetivos estratégicos, decisiones financieras, operativas y resultados de la actividad de la Compañía.

Emisión de obligaciones.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene vigente la tercera y segunda emisión de obligaciones por US\$. 8,000,000 cada una y aprobada en enero 23 de 2017 y noviembre 7 de 2014, respectivamente, mediante autorización concedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por medio de Resolución No. SCVS.INMV.ONAR.17.0001984 y Resolución No. SC.INMV.OIMV.DAyR.G.11.0007434, respectivamente, dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores. Esta obligación representa títulos de deuda cuyo objetivo es cancelar pasivos a corto y largo plazo, nota 16.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados internamente por la Administración de la Compañía en marzo 9 de 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Gerencia General en febrero de 2017.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Pronunciamientos contables.- Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2017 y 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros del año 2017. Asimismo, la Administración de la FERREMUNDO S.A., se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas, para determinar sus posibles impactos en los estados financieros:

- **NIIF 9 – Instrumentos Financieros.**-
 - ❖ Recopila todas las leyes del proyecto de Instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y entrará en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** Se requiere su presentación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.
- **NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.**-
 - ❖ Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.
- **NIIF 16 – Arrendamientos.**-
 - ❖ Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Las empresas de petróleo y gas deberán reconocer mayores activos y pasivos, producto de los arrendamientos.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** Será efectiva a partir de enero de 2019, con posibilidades limitadas de adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2019.
- **Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28.**-
 - ❖ Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** La fecha efectiva está aún por definición por parte del IASB.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Información por segmentos.- Los estados financieros adjuntos presentan información de los segmentos del negocio de FERREMUNDO S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los mismos que incluyen los Ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (Segmentos de Operación), notas 20 y 21.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, emisión de papel comercial, emisión de obligaciones financieras, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar**.- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar**.- Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo, nota 13.
- **Obligaciones financieras y emisión de obligaciones**.- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados del ejercicio, notas 11, 12, 16 y 18.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado, crédito y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado**.- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito**.- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Compañía considera que el riesgo de crédito es moderado, debido a que implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial y mantiene una cartera de clientes diversificada.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

- **Liquidez.-** Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, manteniendo reservas financieras y conciliando los perfiles de activos y pasivos financieros.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

Existencias.- Están registrados al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene constituida una provisión de obsolescencia de existencia por US\$, 96,278.

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Activo por impuestos corrientes.- Representa principalmente crédito tributario originado por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, registradas mensualmente con base a la facturación por venta de bienes.

Activo por impuesto diferido.- El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que espera aplicarse a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado. En el año 2016 la Administración de la Compañía, efectuó bajas del activo y pasivos por impuesto diferido que mantenía en sus registros provenientes de períodos anteriores, en concordancia con las disposiciones tributarias vigentes, situación que no efectos impositivos.

Propiedades y equipos.- Están registrados a su costo. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos en etapa de construcción se capitalizan y al término, son transferidos a la categoría adecuada de activo. La depreciación de las propiedades, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

Activos	Tasas
Maquinarias y equipos, muebles y enseres, y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Inversión en acciones.- La inversión en acciones, ha sido registrada costo, plusvalía mercantil, y, posteriormente es medida a lo que establecido en la NIC No. 28, es decir, para aquellas inversiones con participación mayor al 20% a su valor patrimonial proporcional que

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

corresponde a la participación sobre los resultados de su asociada. Durante los años 2017 y 2016, existieron disminuciones que fueron cargadas en los resultados y sobre los resultados del año 2016, los mismos se registraron en utilidades retenidas, nota 10.

Activos Intangibles.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan desembolsos realizados para la implementación de ~~software informáticos~~, proyecto de red hidráulica, sistemas de cámara y circuitos cerrados, los cuales son amortizados por el método de línea recta en un plazo de 5 años.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo, *nota 14*.

Provisiones por beneficios a empleados.- El artículo No. 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes, *nota 17*.

La NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados), como parte de las mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre de 2014, realizó modificaciones en cuanto se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (beneficios a empleados), tomando como base rendimientos de mercado para bonos gubernamentales (alta calidad), teniendo presente que la moneda y el plazo de los bonos, deban ser congruentes para el cálculo y pago de estos beneficios. Esta modificación se aplicará para los periodos económicos fiscales que inician a partir del 1 de enero de 2016. Las modificaciones antes referidas, deben ser aplicadas de forma retrospectiva desde el 1 de enero de 2015 (diciembre 31 de 2014), estableciéndose que este efecto de manera específica deba ser tratado contra utilidades retenidas (NIC No. 18 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores).

Reserva legal.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía reconoció en forma anticipada el registro de la apropiación de esta reserva.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce las ventas, como Ingresos de actividades ordinarias, de sus artículos de ferretería, iluminación y electricidad en general, cuando se hayan cumplido los criterios de transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y de los beneficios de propiedad de los productos, como consecuencia de la contraprestación a la que la Compañía, espera tener derecho, a cambio de la venta de los bienes o servicios. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Intereses financieros.- De conformidad con la NIC 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado de resultados Integrales los intereses devengados por los préstamos financieros, emisión de papel comercial y obligaciones financieras, durante el ejercicio económico.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Arrendamientos operativos.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio, las alícuotas mensuales del activo recibido en arrendamiento, reconociéndose los mismos en forma lineal. Los incentivos respecto de la negociación del contrato operativo forman parte integrante del precio neto establecido por el uso del activo recibido en arrendamiento, nota 24.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 14.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía aplicó la tarifa impositiva del 22% y 25%, considerando que su accionista Paddington Associated S.A. hasta el año 2016 mantenía el 99.99% de participación accionaria, se encuentra domiciliado en la República de Panamá, nota 19.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 23.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Bancos locales y del exterior	5,704,776	1,657,834
Caja	<u>47,737</u>	<u>42,219</u>
Total	<u>5,752,513</u>	<u>1,700,053</u>

Bancos.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales y del exterior, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso, siendo la más representativa la cuenta del Banco Internacional por US\$. 3,991,108, Banco del Citibank Ecuador por US\$. 1,161,570 (US\$. 925,646 en el año 2016) y Banco del Pacífico por US\$. 414,220 (US\$. 481,688 en el año 2016).

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Partes relacionadas, nota 25	11,801,170	12,268,423
Cientes y documentos, neto de provisión para cuentas incobrables de US\$. 807,068 en los años 2017 y 2016	11,483,243	11,313,328
Funcionarios	89,508	98,186
Tarjetas de crédito	59,079	66,188
Cheques protestados	992	63,337
Otros	<u>17,626</u>	<u>27,330</u>
Total	<u>23,451,618</u>	<u>23,836,792</u>

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan importes entregados en años anteriores para capital de trabajo. Estas cuentas no tienen fecha específica de vencimiento y algunos préstamos generan intereses con tasa convencional.

Cientes, neto.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan ventas a clientes, las cuales no generan intereses y tienen vencimientos de 30, 60 y 90 días plazo. La cartera vencida neto de 0 a 120 días asciende a US\$. 3,999,086 en el año 2017 y US\$. 3,221,074 en el año 2016, que representan el 32% y 28% de la cartera total, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron contabilizadas bajas de cuentas por cobrar por US\$. 147,065 y US\$. 84,607, respectivamente, que corresponden principalmente en el año 2017 a Hugo Estuardo Jara Villavicencio por US\$. 79,080 y en el año 2016 a Plaza Tefel Gosta del Cisne por US\$. 11,592 y Mena Costa Paula Alejandra por US\$. 6,528.

5. EXISTENCIAS, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Mercadería en existencia en bodegas:		
Guayaquil	<u>12,956,952</u>	<u>11,473,728</u>
Pasan:	12,956,952	11,473,728

5. EXISTENCIAS NETO (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Vienen:	12,956,952	11,473,728
Machala	639,028	1,029,607
Quito	580,162	494,787
Ibarra	0	283,634
Importaciones en tránsito	5,340,809	4,154,299
Materia prima	<u>1,479,895</u>	<u>101,723</u>
Subtotal	20,996,846	17,537,578
Provisión para existencias obsoletas, nota 2	<u>(96,278)</u>	<u>(96,278)</u>
Total	<u>20,900,568</u>	<u>17,441,300</u>

Mercadería en existencia en bodegas.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan artículos pertenecientes a las divisiones de ferretería, electricidad, iluminación y automotriz, los mismos que son comercializados en los diferentes puntos de ventas. Adicionalmente existen inventarios de lenta rotación por US\$. 570,634 provenientes del año 2014. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 16 de 2018), el saldo de dichos inventarios de lenta rotación se ha reducido en US\$. 276,155.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Impuesto a la salida de divisas, nota 23	900,534	0
Retenciones en la fuente, nota 23	839,072	261,478
Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>456,126</u>	<u>343,485</u>
Total	<u>2,195,782</u>	<u>604,963</u>

Impuesto a la salida de divisas.- Al 31 de diciembre de 2017, representan a retenciones efectuadas a la Compañía, por pagos realizados al exterior por concepto de importación de materias primas, de capital incorporado al proceso productivo y producto terminado, conforme al listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario, para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo en el ejercicio fiscal en que se generó o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente, el contribuyente puede elegir: (1) Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y (2) Solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores.

Retenciones en la fuente.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo.

Impuesto al Valor Agregado - IVA.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan crédito tributario originado por las importaciones y adquisiciones locales, el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	2,585,156	2,483,807
Comisión por emisión de obligaciones	115,283	75,745
Reencauchadora Oso S.A. ECUAOSO	0	111,326
Seguros	32,767	36,094
Arrendos pagados por anticipados	<u>17,000</u>	<u>17,000</u>
Total	<u>2,750,206</u>	<u>2,723,972</u>

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre de 2017, representan principalmente valores entregados en calidad de anticipos para futuras compras a las siguientes compañías: Blount Inc. por US\$, 197,632, Fabrica Nacional de Uja S.A. por US\$, 185,585, Qingdao Zhongwei Hand Truck Co.Ltd. por US\$, 148,146 (en el año 2016, representaron Norfolk Trade Corp. por US\$, 272,230, Hangzhou Xiaoshan Shunhe Metal por US\$, 144,222, Blount Inc. por US\$, 109,632), los cuales son liquidados cuando los bienes adquiridos son recibidos. Adicionalmente los años 2017 y 2016, incluyen US\$, 578,330, correspondientes a anticipos entregados a Inmobiliaria Costanera Inmocoast S.A. según contratos de promesas de compra venta de inmuebles, sin que los mismos hayan presentado movimientos durante el 2017. Los bienes inmuebles producto de esta transacción serán recibidos hasta mayo de 2018.

Comisión por emisión de obligaciones.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan importes cancelados a la Casa de Valores SILVERCROSS, por comisión en la negociación de emisión de obligaciones, los cuales son amortizados por el tiempo de vigencia de la emisión.

Reencauchadora Oso S.A. ECUAOSO.- Al 31 de diciembre de 2016, representan importes entregados en años anteriores a fin de mantener relaciones comerciales. Hasta la fecha de emisión de este Informe (marzo 16 de 2018), la Compañía fue liquidada, por lo que los valores desembolsados fueron reconocidos contra gastos del año 2017.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de las propiedades y equipos, neto y la depreciación acumulada es el siguiente:

	MOVIMIENTO				
	Saldo al 01/01/17	Adiciones	Ventas y/o bajas	Reclasificación a Act. Intang.	Saldo al 31/12/17
	(Dólares)				
Maquinarias y equipos	1,378,794	628,773	(181)	0	2,007,586
Maquin. y terracer	836,692	4,440	0	0	841,132
Vehículos	482,384	315,993	(23,232)	0	775,145
Equipos de computación	118,620	7,878	(1,569)	0	124,929
Construcción en curso	<u>346,222</u>	<u>537,521</u>	<u>0</u>	<u>(784,845)</u>	<u>133,927</u>
Subtotal - Pagos:	2,262,692	1,494,855	(24,962)	(784,845)	3,887,719

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

	... MOVIMIENTO ...				
	Saldo al 31/12/17	Adiciones	Ventas y/o bajas	Reclas- ficación a act. intang.	Saldo al 31/12/17
	... (Dólares) ...				
Subtotal - Véase:	3,202,692	1,494,833	(24,987)	(784,846)	3,887,719
Menos: Depreciación acumulada	(1,071,063)	(350,383)	2,588	0	(1,418,858)
Total	2,131,602	1,144,450	(22,400)	(784,846)	2,468,861

	... MOVIMIENTO ...					
	Saldo al 31/12/16	Adiciones	Ventas y/o bajas	Reclas- ficación a act. intang.	Otros	Saldo al 31/12/16
	... (Dólares) ...					
Maquinaria y equipos	1,228,152	145,247	(1,458)	8,068	(1,215)	1,378,794
Muebles y enseres	658,032	178,054	571	1,735	300	838,692
Vehículos	482,384	0	0	0	0	482,384
Equipos de computación	77,226	2,587	(1,278)	33,045	0	118,620
Construcción en curso	237,223	523,713	0	(322,650)	(4,131)	734,205
Subtotal	2,703,047	852,601	(2,165)	(347,762)	(5,053)	3,180,728
Menos: Depreciación acumulada	(760,243)	(313,300)	956	0	0	(1,072,587)
Total	1,942,804	539,301	(1,209)	(347,762)	(5,053)	2,108,141

Adiciones.- Al 31 diciembre de 2017, representan principalmente máquina cortadora por US\$. 226,585, puente grúa por US\$. 138,946 y corrugadora por US\$. 148,567 (en el año 2016, máquina alineadora de carros, elevadores y accesorios por US\$. 40,698, perchas y racks para llantas por US\$. 33,558).

9. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Proyecto Perfiles	466,567	0
Proyecto AX Dynamics	407,981	0
Sistema software	279,722	274,687
Proyectos red hidráulica	187,000	187,000
Proyecto Tecnocentro Av. Américas	176,835	176,835
Proyectos detección de incendios	133,633	133,633
Proyecto paneles monofásico	104,998	104,998
Proyectos de infraestructura tecnológica	103,246	103,246
Planta Zinc	85,344	85,344
Sistemas WMS Quar	80,002	80,002
Proyectos Oro Plaza	63,108	63,108
Proyecto Ibarra	55,607	55,607
Subtotal	2,144,043	1,264,460
Menos: Amortización acumulada	(857,929)	(462,146)
Total	1,286,114	802,314

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de los activos intangibles, neto y la amortización acumulada, es el siguiente:

9. **ACTIVOS INTANGIBLES, NETO** (Continuación)

	Saldos al 31/12/12	MOVIMIENTO		Saldos al 31/12/12
		Adiciones	Reclasific. de act. fijas	
	 (Dólares)			
Proyecto Perfiles	0	0	466,567	466,567
Proyecto AX Dynamics	0	89,202	316,279	407,981
Sistema software	274,687	5,035	0	279,722
Proyectos red hidráulica	187,000	0	0	187,000
Proyecto tecnocentro Av. Américas	176,835	0	0	176,835
Proyecto paneles monofásico	104,998	0	0	104,998
Proyectos detección de incendios	133,633	0	0	133,633
Proyectos de infraestructura tecnológica	103,246	0	0	103,246
Planta Zinc	85,344	0	0	85,344
Sistemas WMS Quar	80,002	0	0	80,002
Proyectos Oro Plaza	63,108	0	0	63,108
Proyecto Ibarra	55,602	0	0	55,602
Subtotal	1,264,460	94,237	784,846	2,144,043
Menos: Amortización acumulada	(462,216)	(385,283)	0	(852,929)
Total	802,244	(291,046)	784,846	1,296,114

	Saldos al 31/12/16	Adiciones	MOVIMIENTO Reclasific. de act. fijos	Transferen- cias	Saldos al 31/12/16
			(Dólares)		
Sistema software	163,938	43,919	66,830	0	274,687
Proyectos red hidráulica	178,000	0	9,000	0	187,000
Proyecto tecnocentro Av. Américas	0	14,910	161,925	0	176,835
Proyecto paneles monofásico	22,752	0	82,246	0	104,998
Proyectos detección de incendios	133,633	0	0	0	133,633
Proyectos de infraestructura tecnológica	103,246	0	0	0	103,246
Planta Zinc	85,344	0	0	0	85,344
Sistemas WMS Quar	80,002	0	0	0	80,002
Proyectos Oro Plaza	63,108	0	0	0	63,108
Proyecto Ibarra	55,602	0	22,261	(3,422)	55,602
Subtotal	861,291	58,829	347,762	(3,422)	1,264,460
Menos: Amortización acumulada	(192,339)	(269,802)	0	0	(462,146)
Total	668,952	(210,973)	347,762	(3,422)	802,314

Adiciones.- Al 31 de diciembre de 2017, representan desembolso por US\$. 89,202 para proyecto AX Dynamics (en el año 2016, representaron pagos realizados por US\$. 43,919 por concepto de renovación de la licencia del software con la Compañía Maint Cia. Ltda.).

Reclasificación.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representaron reclasificaciones por US\$. 784,846 y US\$. 347,762, respectivamente, provenientes de propiedades y equipos, correspondientes principalmente a los siguientes proyectos:

Año 2017:

- **Proyecto Perfiles.-** Al 31 de diciembre de 2017, corresponden a desembolsos por US\$. 466,567 efectuados para la construcción, instalaciones y adecuaciones de la infraestructura para la puesta en marcha de 3 maquinarias que dan como resultado estructuras para techados.
- **Proyecto AX Dynamics.-** Al 31 de diciembre de 2017, representa desembolsos efectuados a favor de la Compañía Maint Cia. Ltda. correspondientes a la adquisición de equipos, licencias y demás servicios de soporte técnico para la implementación del nuevo sistema software "Microsoft Dynamics AX".

9. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO (Continuación)

Año 2016:

- Proyectos Tecnico Centro Av. Las Américas.- Al 31 de diciembre de 2016, corresponden a desembolsos efectuados en el local comercial ubicado en la Avenida de Las Américas por US\$. 161,925, que serán amortizados hasta en 5 años.
- Proyectos Paneles Mono-fásico.- Al 31 de diciembre de 2016, representan desembolsos efectuados para las instalaciones y adecuaciones del área de fabricación de los paneles mono-fásicos por US\$. 82,246.
- Proyectos de Infraestructura Tecnológica.- Al 31 de diciembre de 2016, representan desembolsos efectuados a favor de la Compañía Maint. Cía. Ltda. para la adquisición de equipos y licencias informáticas, de acuerdo a contrato suscrito entre las partes en abril 7 de 2014.

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Partes relacionadas, nota 25	712,534	0
Inversión en acciones	0	89,738
Otros	104,035	76,898
Total	816,569	166,636

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a reclasificación efectuada desde activos financieros corrientes por decisión de la Administración de la Compañía y consistentes en desembolsos entregados en años anteriores a la Compañía relacionada CONEX S.A. como parte de préstamos entregados, los mismos que no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses, nota 26.

Inversión en acciones.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	Participación %	2017	2016
		(Dólares)	
<u>Rencaplus Cía. Ltda.:</u>	99.99%		
Costo		300,000	300,000
Valor patrimonial proporcional		(155,174)	(65,436)
Ajuste patrimonial (años anteriores)		(144,826)	(144,826)
Total		0	89,738

Rencaplus Cía. Ltda.- Al 31 de diciembre de 2017, la inversión se ajustó en US\$. 89,738 (US\$. 65,436 en el año 2016), contra resultados del año, en razón de que la Compañía en donde mantiene la inversión presenta deficiencia patrimonial de US\$. 212,302. La Administración de la Compañía no ha registrado como parte de este proceso gastos y pasivos por US\$. 127,542.

11. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

11. **OBLIGACIONES BANCARIAS (Continuación)**

	2017	2016
	(Dólares)	
Citibank, N.A. Sucursal Ecuador:		
• Préstamo para capital de trabajo por US\$. 2,000,000, recibido en agosto 4 de 2017 a 180 días plazo con interés anual del 7.25%.	2,000,000	0
Banco del Pacífico S.A.:		
• Préstamo realizado para capital de trabajo por US\$. 800,000, concedido en julio 7 de 2017 a 180 días plazo con tasa de interés anual del 7.25%.	800,000	0
• Renovación de préstamos para capital de trabajo el 20 de julio de 2016 a 180 días plazo con interés anual del 8.50% por US\$. 262,500 y US\$. 212,500.	0	475,000
• Renovación de préstamo para capital de trabajo realizado el 14 de julio de 2016 a 180 días plazo con el interés anual del 8.50%.	0	112,500
EFG Bank (República de Suiza):		
• Renovaciones por US\$. 5,697,989 y US\$. 1,590,000, en abril 20 y diciembre 20 de 2016, con tasa de interés anual del 7.25% y vencimiento en mayo 26 y 31 de 2017, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016, existe diferencia de US\$. 7,019 con el registro externo de la confirmación. En el año 2015, fueron por US\$. 8,850,000 y US\$. 1,690,000 las renovaciones en abril 2 y noviembre 25 de 2015, con tasa de interés anual del 7.25% y vencimiento en abril 2 y diciembre 20 de 2016, respectivamente.	0	7,287,989
Subtotal	2,800,000	7,875,489
Más:		
Vencimiento corriente, nota 18	1,419,174	156,942
Intereses financieros acumulados	91,790	102,539
Total	4,310,964	8,134,970

Garantías constituidas.- Al 31 de diciembre de 2017, se ha entregado al Citibank, N.A. Sucursal Ecuador garantías consistentes en prenda comercial por US\$. 3,689,000, hipoteca abierta por US\$. 1,618,672 y fianzas de terceros por US\$. 1,000,000.

12. **EMISION DE OBLIGACIONES Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISION DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle de la emisión de obligaciones, es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Emisión de obligaciones:		
• Representaron obligaciones emitidas por US\$. 4,000,000 correspondientes a títulos de la clase "B" serie 1, con tasa de interés de cero cupón con plazo de 720 días plazo, con amortización mensual de capital calculados en base al año comercial.	0	0
Pasan:	0	0

12. EMISION DE OBLIGACIONES Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISION DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Vienen:	0	0
Más:		
Vencimiento corriente de la emisión de obligaciones, nota 16:		
Segunda emisión de obligación	1,600,000	1,600,000
Tercera emisión de obligación	1,454,286	0
Intereses financieros acumulados	158,490	0
Total	3,222,776	1,600,000

13. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Proveedores	12,937,770	8,881,638
Partes relacionadas, nota 25	2,628,556	2,499,380
Garantías aduaneras	544,405	649,854
Anticipo de clientes	62,678	553,220
Otros	423,579	209,955
Total	16,596,988	12,794,047

Proveedores.- Al 31 de diciembre de 2017, representan principalmente US\$. 6,005,750 (US\$. 6,227,062 en el año 2016) por negociaciones efectuadas con proveedores del exterior y US\$. 5,109,521 (US\$. 2,654,575 en el año 2016) con proveedores nacionales para adquisiciones de materiales de ferretería y materiales eléctricos, siendo los más representativos: Comercializadora Centroamérica por US\$. 1,246,847 (US\$. 1,543,074 en el año 2016), General Electric por US\$. 1,408,262 (US\$. 837,648 en el año 2016), Samsung C&T América Inc. por US\$. 25 (US\$. 671,269 en el año 2016), Yaracuy por US\$. 477,849 (US\$. 522,806 en el año 2016), Toyota Tire & Rubber Co. Ltda. por US\$. 312,975 (US\$. 450,306 en el año 2016), Nucor Trading S.A. por US\$. 7,492 (US\$. 397,897 en el año 2016) e Inmobiliaria Costanera Inmocoast S.A. por US\$. 496,542 (US\$. 535,659 en el año 2016).

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan valores por cancelar en concepto de servicios transferidos por sus relacionadas, las cuales son liquidadas de acuerdo a las condiciones establecidas en los contratos, nota 25.

Garantías aduaneras.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan garantías aduaneras mantenidas con el Banco de Guayaquil, con el objetivo de asegurar ante la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) el pago de derechos arancelarios o falta de presentación de documentos originales de la mercadería importada.

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Obligaciones tributarias:		
Impuesto a la renta	785,538	0
Impuesto a la salida de divisas - ISD	227,256	158,509
Retenciones de impuestos por pagar	205,840	233,428
Impuesto al Valor Agregado - IVA	37,113	42,447
Subtotal	1,255,747	434,384
Beneficios sociales:		
15% participación de trabajadores, nota 23	537,547	306,047
Vacaciones	160,594	148,198
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	55,848	55,143
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	10,454	15,243
Fondos de reserva	6,743	6,991
Subtotal	771,186	531,622
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:		
Aportes al IESS	62,135	61,037
Préstamos hipotecarios y quirografarios	29,611	30,017
Subtotal	91,746	91,054
Total	2,118,629	852,060

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	531,622	717,641
Más: Provisión	1,166,447	1,050,329
Menos: Pagos	(926,893)	(1,236,348)
Saldo al final del año	771,186	531,622

15. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a valores por pagar a Blackesley Overseas INC. (parte relacionada), por uso de ciertas marcas comerciales. En marzo 19 de 2014, la Administración de la Compañía realizó convenio de pago con Blackesley Overseas INC., el cual estipulaba pagos de cuotas anuales de US\$. 539,817 a partir del año 2015. Un detalle se presenta a continuación:

	Valores vencidos	Saldos acumulados
	(Dólares)	
Fechas de negociación:		
Octubre 31 de 2015	539,817	539,817
Febrero 26 de 2016	539,817	1,079,634
Mayo 31 de 2016	539,817	1,619,451
Septiembre 9 de 2016	539,817	2,159,268

15. **PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO (Continuación)**

Con fecha febrero 22 de 2017, se suscribió el "Convenio de reconocimiento y ratificación de obligación y acuerdo para su pago", mediante el cual se transfieren las marcas de propiedad de Blackesley Overseas INC. a FERREMUNDO S.A. obligándose ésta a cancelar la deuda total a través de cuotas trimestrales que se iniciarán el 1 de septiembre de 2017 y finalizarían el 18 de mayo de 2020, adicional con un costo financiero del 7.5% anual. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 16 de 2018), la Compañía acordó con el proveedor un diferimiento de los pagos establecidos según convenio del 22 de febrero de 2017 por US\$. 340,000, los cuales serán cancelados dentro del primer semestre de 2018.

Para el cumplimiento FERREMUNDO S.A. otorgará garantía prendaria sobre las marcas mientras no se conduzca de pagar la obligación.

16. **EMISION DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Segunda Emisión de Obligación:		
• Obligaciones por US\$, 8,000,000 en títulos valores al portador: Títulos Clase "B" con tasa de interés fija del 8% anual a 1.800 días plazo y amortización trimestral de capital e intereses.	4,400,000	6,000,000
Tercera Emisión de Obligación:		
• Obligación por US\$, 5,000,000 en título valor al portador: Título Clase "C" con tasa de interés fija del 9% anual a 2.520 días plazo y amortización trimestral de capital e intereses.	4,642,857	0
• Obligaciones por US\$, 3,000,000 en títulos valores al portador: Títulos Clase "B" con tasa de interés fija del 8% anual a 1.440 días plazo y amortización trimestral de capital e intereses.	<u>2,629,000</u>	<u>0</u>
Subtotal	11,671,857	6,000,000
Menos:		
Vencimiento corriente de las emisiones de obligaciones a largo plazo, nota 12:		
Segunda emisión de obligación	1,600,000	1,600,000
Tercera emisión de obligación	<u>1,464,286</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>3,064,286</u>	<u>1,600,000</u>
Total	<u>8,607,571</u>	<u>4,400,000</u>

Un detalle de los vencimientos de la emisión de obligaciones a largo plazo, es el siguiente:

	2017	2016
Años	(Dólares)	
2018	0	1,600,000
2019	3,064,286	1,600,000
2020	2,664,286	1,200,000
2021	<u>1,093,286</u>	<u>0</u>
Pasará:	6,821,856	4,400,000

16. EMISION DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Vienen:	6,821,856	4,400,000
2022	714,286	0
2023	714,286	0
2024	<u>357,143</u>	<u>0</u>
Total	<u>9,607,571</u>	<u>4,400,000</u>

17. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Jubilación patronal	235,671	213,623
Indemnización por desahucio	<u>126,978</u>	<u>107,816</u>
Total	<u>362,649</u>	<u>321,439</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la jubilación patronal e indemnización por desahucio, fue el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	321,439	305,577
Provisión	83,757	60,500
Pagos	<u>(42,547)</u>	<u>(44,638)</u>
Saldo al final del año	<u>362,649</u>	<u>321,439</u>

Los valores presentes actuariales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron determinados con base a Estudios Actuariales realizados por Logaritmo Cía. Ltda. (Registro No. 2006-003), elaborado en febrero 27 de 2018 y febrero 8 de 2017, respectivamente. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	2017	2016
Salario mínimo vital (US\$.)	375	366
Número de empleados	363	399
Tasa de interés actuarial real (anual)	8.34%	5.44%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3.97%	1.64%

Durante los años 2017 y 2016, para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 1 año, así como también se utilizaron tasas de descuento del mercado ecuatoriano, basado en lo dispuesto en diciembre 28 de 2017 por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los pagos corresponden a la liquidación de personas por renuncias y despidos en los respectivos años.

17. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones provenientes de los beneficios a empleados (jubilación patronal e indemnización por desahucio), no mantiene financiamiento específico, no disponiendo consecuentemente de activos.

18. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Banco Internacional:		
• Préstamos realizados para capital de trabajo por US\$, 4,000,000, concedidos en diciembre 29 de 2017, con vencimiento en diciembre 13 de 2020 y tasa de interés anual del 6.66%.	4,000,000	0
Banco de Guayaquil:		
• Préstamo para financiamiento de inversión, recibido en febrero 5 de 2015, por US\$, 800,000, con tasa de interés anual del 8.45% y con vencimiento en febrero 15 de 2020.	389,691	546,633
Subtotal	4,389,691	546,633
Menos: Vencimiento corriente de las obligaciones a largo plazo, nota 11	1,419,174	156,942
Total	2,970,517	389,691

Un detalle de los vencimientos de las obligaciones a largo plazo, es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Años		
2018	0	170,828
2019	1,517,753	186,265
2020	1,452,764	32,598
Total	2,970,517	389,691

19. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre de 2017, está representado por 2,000,000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$, 1.00 de propiedad del Sr. Jaime Edmundo Vejar Beltrán de nacionalidad ecuatoriana en un 95% y Sr. Jaime Aarón Vejar Aguirre de nacionalidad ecuatoriana en un 5%. En el año 2016, estaba representado por 2,000,000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$, 1.00 de propiedad de Paddington Associated S.A., una Compañía constituida en la República de Panamá en un 99.99% y Mundo Ferretero S.A., una Compañía constituida en Ecuador en un 0.01%. El 4 de agosto de 2017, la Compañía Paddington Associated S.A., procedió a transferir sin ningún costo 1,999,999 acciones a los señores: Jaime Edmundo Vejar Beltrán y Jaime Aarón Vejar Aguirre. Este acto societario fue inscrito y conocido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en febrero de 2018.

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador de varias informaciones de carácter societario.

19. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido accionista extranjero. La entrega de esta información al Organismo de Control fue presentada correspondiente al ejercicio contable 2016 fue suministrada en enero 22 de 2017.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 de 2016, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Compañía. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo al Organismo de Control en febrero 10 de 2018 y febrero 18 de 2017 por los ejercicios fiscales 2017 y 2016, respectivamente.

Distribución de dividendos. Al 31 de diciembre de 2017, se efectuaron pagos de dividendos de los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005 por US\$. 1,734,545 con base en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada en diciembre 20 de 2017.

Utilidad básica por acción. Ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante los ejercicios económicos 2017 y 2016.

20. VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

... 2017 ...

Localidades	Ferreterías	Electricidad e Iluminación	Almacenes y automotriz	Total
(Dólares)				
Guayaquil	24,089,655	1,012,609	2,610,365	28,512,629
Quito e Ibarra	18,716,340	521,994	2,975,923	22,214,257
Machala	14,102,179	1,159,121	3,639,055	18,900,355
Total	56,908,174	3,493,724	9,225,343	69,627,241

... 2016 ...

Localidades	Ferreterías	Electricidad e Iluminación	Almacenes y automotriz	Total
(Dólares)				
Guayaquil	24,463,173	753,180	7,935,608	33,151,961
Quito e Ibarra	15,157,393	12,452	2,346,661	17,516,506
Machala	12,125,410	0	2,769,806	14,895,216
Total	51,795,926	765,632	13,052,025	65,613,683

21. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

21. COSTO DE VENTAS (Continuación)

... 2017 ...

Localidades	Ferreterías	Electricidad e iluminación	Almacenes y automotriz	Total
(Dólares)				
Guayaquil	20,214,556	903,639	1,722,002	22,840,197
Quito e Ibarra	14,329,783	285,440	1,883,318	16,498,541
Machala	11,760,063	771,145	2,444,750	14,975,958
Total	46,304,402	1,960,225	6,050,070	54,314,697

... 2016 ...

Localidades	Ferreterías	Electricidad e iluminación	Almacenes y automotriz	Total
(Dólares)				
Guayaquil	19,601,191	601,093	6,133,115	26,335,399
Quito e Ibarra	12,455,083	10,950	1,442,966	13,908,999
Machala	9,920,309	0	1,898,506	11,808,815
Total	41,976,583	612,043	9,464,587	52,053,213

22. GASTOS DE VENTAS Y DE ADMINISTRACIÓN**GASTOS DE VENTAS:**

Durante los años 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
(Dólares)		
Sueldos y beneficios sociales	3,799,371	3,484,298
Transporte de ventas	908,362	897,900
Arrendos	417,298	464,593
Gastos de viaje	381,074	323,997
Publicidad y mercadeo	237,276	377,674
Servicios básicos	172,392	186,214
Otros	636,392	509,987
Total	6,552,165	6,244,663

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

Durante los años 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
(Dólares)		
Sueldos y beneficios sociales	1,089,567	1,017,123
Honorarios	804,373	877,277
Pasant:	1,893,940	1,894,400

22. GASTOS DE VENTAS Y DE ADMINISTRACIÓN (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Vienen:	1,893,940	1,894,400
Seguridad y Vigilancia	273,936	345,967
Arrendos	199,692	276,822
Servicios básicos	98,980	87,964
Subsidio patronal y desahucios	81,827	60,500
Gastos de viaje	28,420	30,824
Otros	<u>409,501</u>	<u>570,502</u>
Total	<u>2,985,296</u>	<u>3,266,929</u>

23. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones fiscales:

	2017	2016
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	3,583,644	2,040,314
Menos:		
15% de participación de trabajadores	537,547	306,047
Indemnización de seguro	22,500	18,921
Salario digno	<u>3,267</u>	<u>0</u>
Mas:		
Gastos no deducibles	<u>550,297</u>	<u>721,387</u>
Base de cálculo	<u>3,570,627</u>	<u>2,436,733</u>
Tasa aplicable: 22% y 25%	<u>785,538</u>	<u>609,183</u>

	2017	2016
	(Dólares)	
Determinación del pago mínimo del impuesto a la renta		
Anticipo de impuesto calculado	583,337	635,334
22% y 25% de impuesto a la renta	<u>785,538</u>	<u>609,183</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 22% y 25% del Impuesto a la renta)	<u>785,538</u>	<u>635,334</u>

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>261,478</u>	<u>151,687</u>
Pasan:	261,478	151,687

23. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Vienen:	261,478	151,687
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	577,595	586,804
Crédito tributario por ISO	900,534	158,321
Impuesto a la renta causado	(785,539)	(635,334)
Saldo a final del año, nota 6	954,068	261,478

Al 31 de diciembre de 2017, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2016, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

Gastos no deducibles. - Al 31 de diciembre de 2017, representan principalmente baja de cartera por US\$, 147,065 (US\$, 84,607 en el año 2016), jubilación patronal por aquellos trabajadores que tienen menos de 10 años por US\$, 35,494 (US\$, 62,472 en el año 2016).

24. APLICACION DE NORMAS LABORALES

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantuvo transacciones con CAJAMARCA PROTECTIVE SERVICES C.LTOA. CAJAPROTSESV, según contrato suscrito en febrero 15 de 2016, mediante el cual estas Empresas emplearán trabajadores para mantenerlos a disposición de FERREMUNDO S.A. en las actividades de seguridad y vigilancia. En el año 2015, la Compañía mantuvo suscrito estos servicios con la compañía de SEGURIDAD Y RECUPERACIONES "SEGUIRESA" CIA. LTDA..

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías Intermediarias. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Administración de la Compañía, ha solicitado a las referidas Empresas, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Estados de Situación Financiera:		
Activos financieros, neto:		
Avanplus S.A.	6,683,682	5,304,934
Cónex S.A.	2,365,640	2,752,579
Breffer	1,010,479	1,167,045
Bodequill S.A.	573,084	614,419
Rencapplus Cía. Ltda.	496,802	377,388
Juimaro S.A.	276,977	276,856
Mundo Ferretero	108,446	638,024
Sra. Iris de Vejar	0	514,855
Sr. Edmundo Vejar B.	0	622,323
Otras	286,060	0
Total	11,801,120	12,268,423
Otros activos no corrientes:		
Cónex S.A.	712,534	0
Pasivos financieros corrientes:		
Mundo Ferretero S.A.	1,695,813	2,033,145
Dostersa S.A.	398,884	398,884
Bodequill S.A.	198,888	63,325
Juimaro S.A.	150,000	0
Accionistas (dividendos)	135,443	0
Avanplus S.A.	40,830	4,026
Rencapplus Cía. Ltda.	6,858	0
Conex S.A.	1,840	0
Total	2,628,556	2,499,380
Pasivos financieros a largo plazo:		
Blakesley Overseas Inc.	2,150,268	2,150,268

	2017	2016
	(Dólares)	
Estados de Resultados Integral:		
Otros Ingresos no operacionales:		
Avanplus S.A.	155,486	260,554
Breffer	47,210	87,019
Bodequill S.A.	13,575	82,686
Conex S.A.	0	182,692
Total	216,271	612,956
Gastos por arrendamiento operativo:		
Avanplus S.A.	257,780	372,665
Bodequill S.A.	118,692	211,338
Total	376,472	584,003

25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

Los saldos por cobrar a Avanplus S.A., Conex S.A., Breder y Bodequill S.A. generaron intereses con tasa convencional y no tienen fecha específica de vencimiento. Las cuentas por pagar comerciales a compañías relacionadas no devengan intereses, no tienen fecha específica de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-

- **Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo de 2015.**- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del Impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al período fiscal del año 2017, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2018, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Con base a lo mencionado, la Compañía mantiene en proceso de elaboración el anexo de operaciones con partes relacionadas, por transacciones locales efectuadas en el año 2017 con las compañías relacionadas locales. De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Administración de la Compañía, considera que no existirán afectaciones a los resultados reportados por las compañías, en razón que las transacciones u operaciones se ajustaron al principio de plena competencia.

26. COMPROMISOS

- **Contrato con Administradora de Zona Franca Zofragua S.A.**- El 14 de mayo de 2002, la Compañía suscribió con la Compañía Administradora de Zona Franca ZOFRAGUA S.A. un contrato de reservación de un lote asignado con el número 72 y consistente en un terreno de 2,500 m²., para lo cual la Compañía desembolsó la cantidad de US\$. 11,988 que correspondían a la primera cuota del 12% del referido contrato, el mismo que tiene una vigencia de hasta 20 años plazo. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 16 de 2018), el referido terreno forma parte de la cuenta de otros activos no corrientes, neto y el mismo asciende a US\$. 37,512.
- **Fideicomiso Mercantil Conex S.A.**- El 16 de mayo de 2018, la Apoderada Especial de la Compañía ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. informó a la Gerente de la Compañía Conex S.A. lo siguiente:
 - ✓ Mediante Escritura Pública celebrada el 23 de marzo de 2018, se constituyó el Fideicomiso Mercantil Conex S.A., el cual será administrado por la Compañía ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., El Fideicomiso tiene por objeto recibir los bienes presentes y futuros, mismos que conforman los bienes fideicomitidos, de manera tal que la fiduciaria los administre y disponga según las instrucciones.

Para tales efectos el constituyente aporta al Fideicomiso a través de la conformación del patrimonio y transferencia de dominio a título del Fideicomiso Mercantil los siguientes bienes:

26. COMPROMISOS (Continuación)

- **Bien Inmueble:** Resultante del fraccionamiento de un lote (5) ubicado en la Isla Mocoli, jurisdicción de la Parroquia Tarifa, Cantón Samborombon en la Provincia del Guayas. El valor del avalúo municipal del 7 de febrero de 2018 es de US\$. 1,003,098 y su inscripción en el Registro de la Propiedad de Samborombon, se encuentra prevista para el 28 de mayo de 2018.
- **Departamento 303:** Ubicado en el piso 3 del Edificio "QUO LUXURY APARTMENTS" y cuyo avalúo municipal de fecha 27 de febrero de 2018 es de US\$. 120,286 y su inscripción en el Registro de la Propiedad de Guayaquil, se encuentra prevista para el 23 de mayo de 2018.

A través de la constitución de este Fideicomiso Mercantil, la Administración de la Compañía Conex S.A. mantendrá la tenencia de sus inmuebles y estima cancelar valores pendientes de pago a FERREMUNDO S.A. y otros proveedores durante el año 2018. El 23 de marzo de 2018, la Compañía Conex S.A. ha cancelado US\$. 412,000 a la Compañía FERREMUNDO S.A..

27. EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

Segunda Emisión de Obligaciones.- En noviembre 7 de 2014, la Junta General de Accionistas de FERREMUNDO S.A. resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentada en un contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil de fecha febrero 4 de 2015 titulada: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: FERREMUNDO S.A. como "Emisora", Silvercross S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$. 8,000,000, negociables en forma bursátil o extrabursátil. Los recursos captados servirán en un 40% para nuevas inversiones y en un 60% sustituir pasivos para financiar parte del capital de trabajo de FERREMUNDO S.A.. En junio, septiembre y octubre del año 2016, mediante el "Agente Colocador" Silvercross S.A. vendió todos los títulos clase "B" por US\$. 200,000, US\$. 2,031,000, US\$. 3,060,565, respectivamente.

Tercera Emisión de Obligaciones.- En enero 23 de 2017, la Junta General de Accionistas de FERREMUNDO S.A. resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentada en un contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil de fecha febrero 15 de 2017 titulada: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: FERREMUNDO S.A. como "Emisora", Silvercross S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$. 3,000,000 Título clase "B" y US\$. 5,000,000 Tipo "C" negociables en forma bursátil o extrabursátil. Los recursos captados servirán en un 100% para restructuración de pasivos con instituciones financieras locales y exteriores. En abril, junio, julio del año 2017, mediante el "Agente Colocador" Silvercross S.A. vendió todos los títulos clase "B" y "C" por US\$. 226,000, US\$. 1,000,000, US\$. 5,000,000, US\$. 1,200,000, US\$. 150,000, US\$. 100,000, US\$. 60,000, US\$. 10,000, US\$. 50,000, US\$. 100,000, US\$. 100,000 y US\$. 4,000.

28. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la información obtenida de parte de la Administración de la Compañía con respecto a sus contingencias, es la siguiente:

28. CONTINGENCIAS (Continuación)

- a) Juicio Verbal Sumario No. 09332-2014-36604 (anterior 388 P-2010).- Se tramita en la Unidad Judicial Civil con sede en el Cantón Guayaquil, dentro Judicial Florida Norte, el mismo que se inició por la demanda planteada por la compañía SERVIENTREGA ECUADOR S.A., por la suma de US\$. 32,844. La empresa fue citada mediante tres boletas, siendo la última de estas el 27 de julio de 2010, habiendo comparecido a juicio la Compañía FERREMUNDO S.A. el 29 de julio del mismo año, celebrada la audiencia de conciliación 3 de marzo de 2011 en la que a nombre de la Compañía, se propuso como excepción la negativa pura y simple contra los fundamentos de hecho y de derecho propuestos en la demanda, al amparo del artículo del convenio de prestación de servicios suscritos el 14 de julio de 2008, en cuya cláusula vigésima segunda se establece que en caso de existir divergencias entre las partes contractuales, estas se someten voluntariamente a la jurisdicción convencional del arbitraje.

Luego de celebrarse la respectiva audiencia de conciliación entre las partes y de no alcanzarse un feliz acuerdo, se ordenó la apertura de la etapa de prueba, misma que ya finalizada se señalaron dos fechas para que el accionante comparezca hasta el despacho del Juez a rendir confesión judicial, y en razón de no haberlo hecho se declaró confeso. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 16 de 2018), fue declarada en nulidad de todo proceso por ser de jurisdicción arbitral y no ordinaria.

- b) Unidad Especializada contra la delincuencia Organizada Transnacionales e Internacionales del Guayas.- Este proceso se inició en virtud a la denuncia presentada por el Sr. Enrique Flores, en su calidad de representante de la Compañía JARPUN S.A., por el supuesto delito de uso de producto amparado por dibujo o modelo industrial registrado en la que se solicita se sancione penalmente a los funcionarios de la Compañía. El presente caso pasó al Juzgado Sexto de lo Penal del Guayas con el número 77-2013 y actualmente la Unidad Judicial Penal Norte 2 de Guayaquil, con número 09286-2013-0855, se ha dispuesto dejar sin efecto la convocatoria a la audiencia de formulación de cargos, en virtud con lo dispuesto en el artículo No. 33 del Código de Procedimiento Penal en aplicación al principio de exclusividad. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 16 de 2018), se mantiene este caso en investigación por parte del Ministerio Fiscal, estando a la espera de que disponga el archivo del mismo.
- c) Servicio de Rentas Internas.- Mediante Acta de Determinación Tributaria No. 0920140100110 de septiembre 9 de 2014, el Servicio de Rentas Internas notificó a FERREMUNDO S.A. la existencia de glosa por gasto de amortización de seguros del exterior por US\$, 1,599,999, en concepto de impuesto a la renta del ejercicio económico 2010. El Servicio de Rentas Internas basa sus argumentos en que el contrato de seguro contratado por FERREMUNDO S.A. tiene un valor a recibir de US\$. 60,000,000, el cual es superior al nivel de activos de la Compañía. Adicionalmente los locales en los que realiza su actividad económica son contratados. La Administración de la Compañía mediante trámite administrativo No. 10901201414517 de octubre 8 de 2014, presentó el reclamo que tiene por objeto la nulidad e invalidez de la glosa iniciada por el Impuesto a la Renta del año 2010. Con fecha marzo 25 de 2015, la Administración Tributaria negó el reclamo Administrativo iniciado por la Compañía. Este trámite administrativo no implicaría desembolso para FERREMUNDO S.A., en razón de mantener saldos a favor en retenciones en la fuente de años anteriores con el SRI, tal como se indica en el Acta de Determinación Tributaria No. 0920140100110. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 16 de 2018), FERREMUNDO S.A. se encuentra esperando respuesta respecto al trámite de impugnación que realizó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal.
- d) Juicio No. 09501-2017-00368.- Se tramita en el Tribunal Distrital Fiscal para que se deje sin efecto la acción de impugnación al contenido de la Resolución de SENAE 2017-0224-RE emitida el 22 de marzo de 2017 por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, dentro del reclamo administrativo y se declare invalidez que considera que las

28. CONTINGENCIAS (Continuación)

mercancías importadas por interruptores de la marca BTICINO e interruptores tomacorrientes BTICINO no fueron declaradas en las subpartidas correctas corresponden a una cuantía por US\$. 66,354 y US\$. 13,076.

- e) Juicio laboral oral No. 09359-2016-00713 seguido por Carlos Antonio Vergara Rubio en la Unidad Judicial de Trabajo con sede en el Cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, por una cuantía de US\$. 40.000 más costas y honorarios.-

Estado: El día 30 de octubre de 2017, el Ing. Jorge Aguirre Triviño, por sus propios derechos y por los derechos que representa de la Compañía Ferremundo S.A., consignó ante el juez de la causa, la cantidad de US\$. 995 en cumplimiento al mandamiento de ejecución librado en el juicio.

Gestión: Insistir en que el juez declare la conclusión y archivo del proceso.

- f) Juicio laboral oral No. 09359-2016-00715 seguido por Alex Andrés Chavarría Mencayo en la Unidad Judicial de Trabajo con sede en el Cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, por una cuantía de US\$. 10.000 más costas y honorarios.-

Estado: La sentencia se encuentra ejecutoriada, declarando sin lugar la demanda, sin costas ni honorarios a favor del abogado de la parte actora.

Gestión: Insistir en que el juez declare la conclusión y archivo del proceso.

- g) Juicio laboral oral No. 09359-2016-01051 seguido por Ronald Ramón Sánchez Sánchez en la Unidad Judicial de Trabajo con sede en el Cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, por una cuantía de US\$. 33.466,40, más costas y honorarios.-

Estado: El juicio será conocido y resuelto por la Corte Nacional de Justicia en la ciudad de Quito, en virtud del recurso de hecho interpuesto por el actor, toda vez que el de casación fue negado por la Sala Especializada de la Corte Superior de Justicia.

Ferremundo S.A., designó como defensor técnico en la ciudad de Quito al señor Abogado Wilson Roberto Guevara Llanos.

Gestión: De mi parte proporcioné la información solicitada por el Abogado para la atención profesional en la ciudad de Quito, y es él quien debe realizar las gestiones que estime pertinente.

- h) Juicio ordinario No. 09332-2017-93173 seguido por Jorge Miguel Acebo Piña en la Unidad Judicial Civil con sede en el Cantón Guayaquil, por una cuantía de US\$. 1.200.000.-

Estado: El juicio subirá a la Corte Superior de Justicia del Guayas para conocimiento de una de las Salas Especializadas de lo Civil, en virtud del recurso de apelación deducido por el actor de la sentencia expedida por el Juez de lo Civil en que declara sin lugar la demanda planteada por el actor.

Gestión: Atención profesional en la Sala especializada de la Corte Superior de Justicia que por sorteo corresponda.

29. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

30. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se

30. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE (Continuación)

produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

31. LEGISLACION FISCAL APROBADA

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, fue publicada la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Aumento de la tarifa del Impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que conserven o incrementen el empleo.
- Probabilidad de suscribir contratos de Inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran escala y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del Impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria considerada microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión, llevarán implícita la orden de cobro.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$. 1.000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue US\$. 5.000).

32. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 16 de 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.